115

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 03
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 06-06-2024
		Página 1 de 1

Apartadó, 05 de junio de 2025

Señor(a)
OLGA LUCIA CASTAÑO LOAIZA
Secretaría De Inclusión Social
Alcaldía Municipal

Asunto: Comunicación de Designación para la Supervisión.

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE TRANSPORTE NRO.331** del 03 de junio de 2025, celebrado con **TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC, con NIT. 901.276.696 – 9,** representada legalmente por la señora **NATALIA ECHAVARRIA BEDOYA,** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.017.136.115**, cuyo objeto es " **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL.**". Dicho contrato tiene un plazo de **SEIS (6) MESES** y valor de **CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($105.000.000).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad (numeral 4.3.3.). En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.19).

Atentamente,

ADOLFO DAVID ROMERO BENITEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Cruz Erley López
Revisó: Oficina Jurídica

Recibe 2-7-2025

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 7:21 a.m. del día 05 de junio de 2025, en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor (a) **OLGA LUCIA CASTAÑO LOAIZA,** identificada con cédula N° **39.404.650** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 05 de junio de 2025; mediante la cual se "designa como supervisora del **CONTRATO DE TRANSPORTE NRO.331** del 03 de junio de 2025.

Cruz Orley Lopez L.
NOTIFICADOR(A)

NOTIFICADO(A)